PERSONA JURIDICA

ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA, en calidad de supervisor certifica que una vez revisado el informe presentado por el contratista METROCAL **METROLOGÍA BIOMÉDICA SAS,** Representante Legal el señor **JOHN JAMER CIPAMOCHA CONTRERAS,** NIT. 900.902.346 y CC. 17.183.785 de Tunja, de las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, este cumple con los requerimientos establecidos por lo cual, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 17/08/2024 y 03/12/2024.

Contrato:	CAO-025-2024 del 15 de Julio de 2024
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	METROCAL METROLOGÍA BIOMÉDICA SAS, Representante Legal el señor JOHN JAMER CIPAMOCHA CONTRERAS,
Cédula:	NIT. 900.902.346 y CC. 17.183.785 de Tunja
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PLANTA ELECTRICA Y EQUIPOS TECNICOS DESTINADOS A LA CONSERVACION DE LA CADENA DE FRIO DE LAS VACUNAS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA-BOYACA
Plazo del contrato:	Cinco (05) meses
Fecha iniciación:	Dieciocho (18) de Julio del 2024
Fecha de terminación:	Diecisiete (17) de Diciembre de 2024
Prórroga1	N/A
Valor inicial pactado:	Ocho Millones Doscientos Siete Mil Pesos ($8.207.000) M/CTE
Valor adicional:	Cuatro Millones Ciento Tres Mil Pesos ($4.103.000) M/CTE
Valor a pagar:	OCHO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS ($8.206.500) M/CTE
Numero de Planilla:	**8631870588- 4568238145-4574651321-4578115882**
Periodo cotizado.	AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE de 2024

Adicionalmente se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los tres (03) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA
C.C 79.533.225 de Bogotá
Director Local de Salud
Supervisor

Relación documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
FELIPE RODRIGUEZ	Felipe R	ELQUIN JOSE CAÑON P		ELQUIN JOSE CAÑON P	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		